

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Lunes 5 de Octubre de 1903

Núm. 1.198

La jefatura de los liberales

El pleito de los liberales no tiene fácil arreglo. El Sr. Moret quiere ser jefe, quiere serlo el señor Montero Ríos, tiene el mismo capricho el señor marqués de la Vega de Armijo otros varios abrigan pretensiones análogas, ó cuando menos la de colocarse en condiciones de recoger la futura sucesión del que resulte jefe. Y como son tantos los aspirantes, y la jefatura, si ha de existir, tiene que ser única, no hay medio de avenirlos.

Sensible es, en verdad, que el Sr. Sagasta no haya dejado un heredero indiscutible; no queremos decir por institución testamentaria, que es forma de sucesión que no rige en política, sino que nos referimos á la existencia de una personalidad cuyos títulos para la jefatura fueran unánimemente reconocidos, ó contasen al menos con el reconocimiento de una abrumadora mayoría.

Más no siendo así, hay que confesar que el "statu quo," no podría prolongarse mucho tiempo. Los partidos no pueden permanecer indefinidamente "sede vacante," y el sistema de la jefatura dual de los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, ó de cualesquiera otros hombres públicos que hubiesen sido jefe el uno de las fuerzas del Congreso y el otro de las del Senado, sólo podría ser un arreglo transitorio, lleno de inconvenientes y contrario á la unidad que es indispensable en la dirección de cualquier colectividad política.

Fiar á la corona la designación de jefe, esperando á que ella deposite su confianza en cualquiera de los prohombres liberales, ofrecía también muchos inconvenientes. No porque esta idea fuera en sí absurda, ni siquiera reaccionaria, pues no hace mucho que el publicista y catedrático de Derecho político don Adolfo Posada, que es, por más señas, republicano, publica en "La España Moderna," un estudio sobre las funciones del Rey en el régimen constitucional y parlamentario, y recogía en él la opinión de Bagehot de que en determinadas circunstancias puede el Monarca elegir en las filas de un partido dividido el jefe mejor suponiendo que el partido, entregado á sus propias fuerzas, fuera incapaz de elegirlo.

Pero la verdad es que esta doctrina es impopular en España, y en la práctica sería mal apreciada, por lo cual es mucho mejor que los partidos provean por sí mismos á su organización y jefatura.

Desde el momento en que los

liberales no están de acuerdo en la elección de jefe, y hay quienes defienden la jefatura del Sr. Moret y quienes proclaman al señor Montero Ríos, como lo ha dicho ya el Sr. López Puigcerver, y acaso haya otros que quieran alzar sobre el pavés al ilustre castellano Mos, lo que más conviene á los liberales es que alguno de los candidatos, sea cual fuere, reúna gran mayoría de partidarios con relación á los demás, y los reduzca á su obediencia ó los deje convertidos en meros disidentes.

En las guerras, cuando son inevitables, lo que debe desearse, siquiera por humanidad, es que uno de los beligerantes venza pronto al otro, para que se restablezca la paz. La mayor calamidad que les podría ocurrir á los liberales sería que resultasen equilibradas las fuerzas de los contendientes por la jefatura y se eternizara la guerra civil entre ellos.

Se dirá que en las guerras no basta desear su terminación, sino que hay que pedir también el triunfo de la justicia. Pero ¿de parte de quién está la justicia en este caso? ¿Dónde está la fundamental cuestión de ideas que pueda dar preferencia á uno de los candidatos sobre otro? En el fondo y aun en la superficie no hay más que una cuestión de personas. Planteada en este terreno la cuestión, lo que hace falta es que haya pronto un vencedor.

CRÓNICA

¡ADELANTE!

¡Animo, inspiración activa de los poetas noveles!

Vosotros, los que rimáis en la sombra; vosotros, los que en vuestras primeras obras vertís los pensamientos generosos de una juventud entera, no desfallezcáis en vuestro camino.

La lucha es dura: sois los desconocidos, los que hacen aparecer una compasiva sonrisa en los labios de los encumbrados: sois aquellos cuyos versos fluyen cual manantial claro ó inagotable que trata de abrirse camino entre la maleza de la sierra, que pierde caudal en las grietas y en las pendientes, pero que, incesantemente renovado, va adelante, labra su curso, llega al gran río, á la gran corriente pública, para con ella parar en el océano sin lindes, en el cúmulo de las geniales inspiraciones y de las obras maestras.

Escribid y escribid mucho y bien; como el riachuelo serrano, necesitáis anegar con vuestras obras las grietas del escepticismo y vencer las pendientes de oposición injusta que los que están arriba suelen presentar á los que suben... y en vuestra marcha, llevando como báculo la esperanza y el valor, id adelante.

En torno vuestro veréis snoumbir muchos, más débiles ó menos constantes seguid adelante, seguid hasta la legítima meta, y cuando lleguéis á la cumbre escabrosa afianzad bien en ella vuestros pies y tended la mano á los que quedan atrás. Así venceréis la crítica, si es injusta, y vuestro triunfo será duradero.

Antonio G. de Linares.

Política provincial

SANTAELLA

Hoy ha marchado á Córdoba el Delegado del señor Gobernador de la provincia, nombrado para formar expediente á este Ayuntamiento ó examinar su Administración, resultando como era de esperar el *esperpento* que varias veces en las columnas de este periódico he denunciado á mis queridos lectores.

En la baja municipal ha encontrado una malversación de fondos de pesetas 10.134'56, pudiéndose decir que en la manera de operar con estos fondos municipales está representada la anarquía completamente.

No se atempera este Ayuntamiento á ninguna R. O. en Reglamentos de los que regulan la contabilidad municipal, puesto que basta decir que los libros de contabilidad que lleva y son el diario borrador de ingresos y gastos y el auxiliar de idem idem en la parte de gastos del diario, no aparece partida alguna anotada desde el primero de Enero del corriente año, sin embargo de no haber dejado de gastar dinero desde aquella fecha hasta hoy.

Como descargo de los cargaremos firmados, hay una infinidad de libramientos, sin intervenir desde luego, y faltándoles cuantos requisitos necesitan para que sean válidos; destacándose en muchos sobre no estar autorizados por el Alcalde, la falta de la firma del receptor.

En la baja municipal se han encontrado recibos del Regidor Sadios don Juan Lopez Segovia en los que dice que recibe aquellas cantidades por su haber.

En la Administración de consumos, no puede averiguar, ni Villaverde qué dinero es el que ha recaudado: y aquí se cumpió el refrán de *de cerro á cerro, no va na*.

Esto, es lo más culminante que se relaciona con los diceros, y respecto á los demás servicios todo anda por el estilo.

Ahora no dirán esos señores, que tanto empeño han tenido en sostener á este Ayuntamiento, que todo cuanto yo decía, en la infinidad de veces que he denunciado á la opinión pública la manera tan desastrosa que tenía de administrar los sufridos fondos municipales, que son mamarrachadas y artimañas políticas con el solo objeto de molestar.

Como consecuencia de ello, es ineludible la suspensión de toda la Corporación por el señor Gobernador civil temiéndose sobrevenga el sumario, pues hechos tan escandalosos como estos lo natural y según he oído á personas peritas, es que los tribunales intervengan.

Ya veremos en que queda esto.

Ortiz.

3 Octubre 1903.

JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Caba que han de ser citados para que comparezcan ante esta Audiencia provincial los días 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 23 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas que por robo, asesinato, robo, homicidio falsedad, robo, homicidio y falsedad se han seguido contra José Nieves Fernández, María de los Dolores Rauchel, Rafael y Francisco Pérez Ordoñez, Juan José y Francisco Merino, Juan María Osuna y otra, José Vera Ortiz, Juan Barba Balaguer y otros y Tomás Luna Ortega y otros.

Cabezas de familia

D. Manuel Garrido Calvo.—don Rafael Gómez Cruz.—don Mariano Granados López.—don Rafael Luque Gómez.—don Miguel Abellán Tobar.—don José Chacón Alvarez.—don Vicente Camere Ortiz.—don José Olmedo Gutierrez.—don Manuel Ordoñez Luna.—don José Jiménez Jiménez.—don Antonio Ortiz Moreno.—don Fernando Mora Casas.—don Francisco Mellado Serrano.—don Rafael Jurado Moral.—don Francisco Vera Ruiz.—don Antonio Ordoñez Fernández.—don Manuel Real Escobar.—don José Castro Mario.—don Antonio Trujillo León.—don Antonio Serrano Moreno.

Capacidades

D. José Talero Parias.—don Antonio Poblaciones Ueés.—don Rafael Moreno Merino.—don Juan Porras Ascanio.—don Juan de Dios Amo Rivas.—don Rafael Baena Sánchez.—don Antonio Lama Tenorio.—don Manuel Luque Cabezas.—don José Soca Peruci.—don José Luna Bujalance.—don Eladio Cuevas Segura.—don Joaquín García Valdecasas.—don Miguel Soca Peruci.—don José Cabello Roig.—don Vicente Cecilia Jiménez.—don José Noguera Gutierrez.

Supernumerarios

D. Alfredo Lobato Camacho.—don Ildeston Laguna Ouesta.—don Manuel Ruiz y Ruiz.—don Rafael Madrid Ortega.—don Enrique Villegas Rodriguez.—don Francisco Serrano Diaz.

Córdoba 10 de Septiembre de 1903.—José de Juans.—V.º B.º: El Presidente, Villanueva.

COSAS DE TEATROS

Es el público culpante las más de las veces de que le sirvan bazofias literarias y musicales y de sufrir las imposiciones del *trust* Sineio Delgado Company sin límites.

Falto de sentimiento estético, gustando solo del chiste verde, de la impudica canción, del retruécano sin gracias y de las desundeces antiartísticas, no puede decirse de él lo que del pueblo griego se decía; no puede afirmarse con Horacio que sea el *único juez y la norma* en esta clase de asuntos.

Las groserías son siempre groserías y repetir las ante señoras revela una ineducación más que regular. No protestar de ellas ausentándose del local en que las repiten revela una cobardía intolerable, revela el desconocimiento de sus deberes por parte de los caballeros que las acompañan.

El terrible Pérez, San Juan de Luz, Enseñanza Libre y otras zarzuelitas de esta índole han merecido y merecen censuras sin cuento y silbidos á granel por sus indecencias, y por correr parejas las faltas de decoro con las de arte.

Y, sin embargo, llega á tal extremo la imbecilidad de muchos espectadores que rien sin cesar con estos mamarrachos y hasta se permiten prolijar unos elogios á los que fustigamos esos alarde de impudicia.

No llegará herirnos ni á molestar-nos siquiera las opiniones de esas personas, á quienes tenemos lástima: porque aplaudir sinceramente esa clase de obritas revela en quien tal hace un reblandecimiento cerebral, que ni para nuestros mayores enemigos queremos.

Pero aun puede llegarse á mas en este orden de cosas. Anoche á la salida del teatro una joven se refocilaba al recordar las escenas de *El Terrible Pérez* en el que no encontraba nada malo, hallando en cambio muchísima gracia.

Falta de ella debe estar la joven en cuestión, cuando así opina. Lo lamen-

tamos por ella, y por todas aquellas que á voz en grito repiten el *morrongo*, en cocinas y esconderios.

Morsamor

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 3 DE OCTUBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	77'30
Idem fin del corriente.	77'45
Idem idem fin próximo.	00'00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	101'80
Acciones del Banco de España.	475'00
Idem de Tabacos.	438'50
CAMBIOS.—París á la vista.	33'80
—Londres, á la vista.	33'70

Mercado de Córdoba

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro de 38 á 43 reales fanega; id. blando, de 41 á 43 reales; cebada, á 33 id.; escaña, de 24 á 25; habas castellanas, á 41 id. cecineras, á 42; morrunas, á 42; garbanzos tiernos, de 130 á 160; id. duros, á 80; arvejonas, á 40, al-piste, á 90; harina blanca extra, á 17 1/4 reales arroba, idem corriente, á 16 3/4; id. recia asemolada, á 16 1/2; idem superior, á 16; id. corriente; á 15 1/4; idem de tercera, á 13 1/2; salvados, de 11 á 13; cabezuela, de 16 á 17; hoja, de 8 á 9.

Por la provincia

ANTES DE LA FERIA DE BAENA

Pasando por el Llano de Guadalupe á eso de las cuatro de la tarde ó á las 16, como diría un empleado oficial, se nota algún incremento de animación; los que nos llamamos *despreocupados* damos á la citada llanura un matiz de feria con nuestra asistencia.

Ya se admira en la *Puerta de la aduana* el arco terminado que en verdad se puede comparar con la generalidad de nuestras *tiples del género chico*: bonitas de lejos é incapaces de cerca porque sus pinturas no pueden ser más deformes.

La tienda de campaña, caseta, como diría un sevillano, ofrece una novedad que merece plácemes, que es costeadá á expensas de una sociedad *ad hoc* constituida para que solo los que á ella pertenecían puedan disfrutarla, así se evita que la gente maleante tenga en el pabellón acceso y esté en peligro la seguridad del bolsillo.

De barracas solamente dos se ven á estas horas, una será *cinematógrafo* y la otra parece lo mismo, el circo está terminándose y lo demás está en mar-brion.

Todos los años, al llegar el Otoño, Baena se despereza y engalana, mezcla lo divino y lo humano, lo real y lo ideal las materialidades del paganismo con las espirituales del cristianismo: salea sus encantadoras mujeres santificadas ante la Reina del Rosario y al pisar el escalón del templo entran en el de la tienda del baile, el soulo monótono de la campana de Guadalupe se mezcla con el armonioso acorde del *valse* y del *rigodón*.

En la feria se confunde la edad antigua con la moderna, el derecho pagano y el derecho nuevo, lo divino y lo humano, lo real y lo ideal.

Salvador Alarcón.

2 Octubre 1903.

TOSCANO QUESADA

El notable escritor, el celebradísimo poeta, el predilecto amigo y paisano de D. Juan Valera, ó sea de la más insignificante gloria contemporánea de esta provincia, ha tenido á bien acceder á las indicaciones de varios padres de familia, admitiendo como discípulos á varios jóvenes que ahora estudian la 2.ª enseñanza.

Muchos de nuestros jóvenes, quizá la mayor parte, estudiarán, andando el tiempo, bien la facultad de Derecho ó ya la de Filosofía y Letras; y claro está que estudiando en compañía y bajo la dirección de quien se distinguió, en Sevilla, hasta el punto de honrar, siendo estudiante humilde, la cátedra de aquel brillante Ateneo, podrán adquirir nuestros jóvenes una sólida educación literaria, que redundará como es consiguiente, en inmediato provecho suyo, si es, que han de dedicarse á cualquiera de dichas Facultades, en la que no sólo es necesario un perfecto conocimiento de nuestra literatura y de nuestra historia, sino que, además, presta brillantez y avalora notablemente los conocimientos literarios ó históricos que, ahora empiezan á adquirir.

Nosotros, por nuestra parte, y sin necesidad de estímulo alguno, porque no lo necesitamos) debemos recomendar, y lo hacemos así, la enseñanza, á todas luces provechosa, que puede inculcar el Sr. Toscano Quesada á nuestra novísima juventud; y estamos seguros, al recomendarla, que nos interesamos de todas veras por la pública educación.

Esta es la verdad.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media dió comienzo la sesión de hoy presidida por el alcalde Sr. Pineda y aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la subasta para contratar la construcción de una estufa para la multiplicación de plantas, cuyo servicio fué rematado en 1.015 pesetas por D. Francisco Jiménez García.

Organizar el servicio para las matanzas de cerdos que comenzarán el día 15 del actual.

Aprobar el certificado de recepción de las obras ejecutadas en la fachada de las Casas Consistoriales, hasta el 10 de Septiembre último por el contratista que tiene á su cargo este servicio.

Autorizar á D. José Carlos Rodríguez para construir un pozo negro para desagüe de una casa calle Claudio Marcelo.

Aprobar el certificado acreditativo de haberse realizado más de las dos terceras partes de las obras de encañamiento de aguas del vecero de la Palma para el pago del primer plazo de dicho contrato, y el expediente relativo á la reconstrucción de la casa número 38 calle de San Fernando.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Y, por último, relevar á un jardinero para dar posesión á otro nombrado á propuesta del Ministerio de la Guerra.

Album poético

POETAS AMERICANOS

MADRE MÍA...

Decía, insensato, palabras tan crueles...! que olvidado había la madre de siempre, la madre que un día le diera la sangre y el alma que tiene.

Y yo le escuchaba, y sin comprenderle, porque hay sentimientos que el alma no entiende;

¡Dios mío! exclamaba, qué oscuro cerebro!

¡qué ser inconsciente!

—Si fué por su culpa que tuvo reverses, si no ha sido buena...

—¡Oh, basta! Detente!

No olvides que un día cubierta de laureos

llevaba sus sienos.
¿Y aún dices que esperas que muy pronto llegue momento en que acaso igual que tú piense?
Si un día el cerebro la duda albergase... que sin luz se quede.

Cállate, insensato: si aunque tú blasfemes, España es tu madre... ¿También tú la quieres?

Un beso en el huerto dió al Maestro (aquel otro... un beso... y le vende.

La miran caída, la miran doliente, y su madre niegan espíritus débiles, que nunca han sufrido ni el fondo apuro de un cáliz las heces.

Que van por el mundo en pos de la suerte, cual cuerpos sin alma marchando inconscientes; que nada les dice ni nada recuerda la infancia en su mente.

No son generosos, hidalgos, cementes; que ya han olvidado, mentira parece, virtudes excelsas que en su hogar se enseñan porque allí florecen.

Mi madre es España, la España de siempre; la grande, la noble, la mártir, la fuerte, la madre amorosa que tiende su manto y á todos envuelve.

La que siempre lucha, por razón sin bienes, la que va primero do nadie se atreve y el velo rasgan lo que á todos espanta, el mundo engrandece.

La que lleva escrito en su altiva frente pundonor; que es poco el honor advierte, la que al mundo un día justicia enseña dándole sus leyes.

¡Ay de aquellos hijos, seres inconscientes que tan pronto olvidan que en sus venas tienen sangre compasiva, sangre generosa, sangre tan valiente.
Juan de Pedrosa.

Crónica Provincial

DE BAENA

Defunción

El día 1.º de Octubre, á las 10 de la mañana, tuvo un funesto desenlace la penosa enfermedad que padecía nuestro distinguido amigo, D. Pedro Reyes Tenorio y Vazquez, hermano del ilustre notario del Colegio de Sevilla D. Pedro Salvador Tenorio.

El acto del sepelio, fué presidido por el Sr. Juez de primera Instancia, el arceipreste don Manuel Rodríguez, el jefe del partido don Vicente Hita ó Hita y el ilustre jurista don Rodrigo Cubero.

Conflicto en puertas

Por el coronel del regimiento de caballería de Granada, se ha comunicado á esta Alcaldía, que se preparen alojamientos para 500 ginetes, que, con sus respectivos caballos, llegarán á ésta, de paso para Córdoba, el día 5.

Como ese día es el segundo de feria, en el que todas las casas están inútiles para contener ese número, en vista del conflicto, el Alcalde, telegrafió expresando la imposibilidad y después ofició explicando las causas.

El coronel no ha vuelto á contestar y se teme lleguen el segundo día de feria.

Incomprensible

Parece incomprensible, que en un pueblo de la importancia de Baena, no

halla sellos de cuarto de céntimo. No he mandado noticias antes por carecer de franqueo y éstas las mando por reunirlos de dos que me ofrecieron.

[Incomprensible] El Corresponsal. 2 Octubre 903.

DE CAÑETE DE LAS TORRES

La importantísima y renombrada, que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en este pueblo, en los días 29, 30 de Septiembre y 1.º del actual, ha resultado en el presente año más concurrida y animada que en los anteriores.

El mercado

En el mercado se han hecho bastantes transacciones.

El ganado de cerda ha sido escaso y ha alcanzado altos precios, vendiéndose á 48, 52 y 54 reales arroba.

Las mulas de 30 meses, de 3.500 á 4.500.

Los potros de 3 años de 2500 á 3000. Ovejas de 100 á 120.

Del vacuno ha sobrado bastante y se ha cotizado á bajo precio.

El agua para el ganado ha sido abundantísima, lo cual demuestra, que carecen de fundamento las versiones que sobre este punto, han hecho circular los que de este modo tratan de restar importancia á este antiquísimo y afamado mercado.

Festejos

Durante las tardes, el bello sexo dió la nota saliente, y por las noches el real de la feria, presentaba un bonito aspecto, pues lucían brillantes iluminaciones compuestas de innumerables lamparillas y potentes focos eléctricos.

Dianas, músicas, teatros y otros espectáculos, también han contribuido poderosamente á aumentar la animación.

Se ha observado el orden más correcto y no ha habido que lamentar desgracia alguna.

El corresponsal. 2 Octubre 903.

DE PUENTE GÉNIL

De viaje

El miércoles salió para Granada el Gobernador civil de aquella provincia D. José Contreras, acompañado de su distinguida esposa doña Joaquina Garat y su sobrino Juanito Salas.

A la estación, salieron á despedirle muchos de sus amigos.

En el mismo tren pasó, en igual dirección, el presidente de la Diputación provincial de Córdoba, D. Juan Mariano Algaba.

Honor

El Sr. Contreras Carmona ha sido nombrado oficial de la Legión de honor por el gobierno de la República Francesa que le ha enviado con mencionado nombramiento las insignias de tan distinguida orden.

Bien hecho

El digno fiscal municipal de ésta, don Francisco Carvajal y Estrada, siempre celoso en el cumplimiento de su deber, denunció á las autoridades locales de Santaella, que en una de las fincas de aquél término, un perro hidrófobo mordió á un potro, un muleto y varios cerdos de la propiedad de Manuel Hanes vecino de ésta.

Dichos animales quedaron sometidos á las rigurosas observaciones propias en estos casos.

Vacante

Ettá vacante la plaza de Secretario suplente de este juzgado municipal que puede ser solicitada en el término de quince días.

El corresponsal.

DE OTROS PUEBLOS

Fuga de presos

Anteayer se fugaron de la cárcel de Pueblo Nuevo tres sujetos que se hallaban en ella detenidos y á disposición de varias autoridades.

Detención

Del caserío de la dehesa de Palencia, término de Fuente Obejuna fueron

hurtadas no ha muchos días 40 á 50 fanegas de cebada y avena, habiendo sido detenido como autor Enrique Vazquez.

Pedrea

En Palma del Río fueron detenidos anteayer tres sujetos que se entretenían en apedrear á todo el mundo.

Incapacidad

La Comisión provincial ha declarado la incapacidad para el ejercicio de sus cargos de don Luis Peña Romero, don Luis Gallego Largo y don Francisco Aniceto Bejarano, Alcalde, Regidor Sindico y Regidor interventor, respectivamente, del Ayuntamiento de Santa Eufemia.

Crónica Local

Filarmónico

La Pátria de Jaén afirma en su último número que el presidente del Centro Filarmónico Eduardo Lucena ha escrito al joyero de aquella plaza señor Samaniego para que gestione la ida de dicho centro durante la feria de San Lucas á dar varios conciertos.

El periódico dice que con mil pesetas de subvención podría ir dicho centro.

Hasta aquí los informes del periódico giennense. Los nuestros son muy distintos.

Nos participan personas de dicho centro que el alcalde de la capital vecina es el que ha escrito al centro no el presidente del centro al joyero en cuestión.

Y á nosotros nos parece que mil pesetas es muy poco dinero.

Regreso

Lo ha efectuado á esta capital después de pasar la temporada de verano en las playas del Norte de España y Sur de Francia nuestro querido amigo el notable pintor D. Luis Bertodano.

También ha regresado de Madrid nuestro joven amigo D. Angel Aviles.

A ambos les damos nuestra más afectuosa bienvenida.

Enfermo

Se encuentra enfermo y bastante molesto por una enfermedad, no muy grave por fortuna, nuestro antiguo amigo D. Luis Fuentes, medico director de la casa de socorro de La Cruz Roja.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que ayer tenía 90 cabras pastando en la huerta de Izajar; á un sujeto que en la hacienda de Albarizas robó varios comestibles fracturando la cerradura de una puerta; á un sujeto que maltrató á su esposa en el campo de San Anton y á un sujeto que ayer en la calle Gondomar rompió dos cristales de un farol del alumbrado público.

Por dos cinchos

En la calle Montero cuestionó ayer un soldado del regimiento de Sagunto con un paisano que llevaba dos caballerías con cinco de dicho regimiento.

Incendio

En la madrugada del sábado, se inició un incendio en la chimenea de una casa de la plazuela de la Almagra, siendo sofocado al poco tiempo por varios vecinos y los agentes del cuerpo de vigilancia.

Bien hecho

Por el perito don Rafael Ortiz, han sido retirados del mercado ocho kilos de almejas, por estar en malas condiciones para el consumo.

Practicante

Después de practicar brillantes ejercicios en la Escuela de Medicina de Sevilla, en cuyos ejercicios mereció las felicitaciones del tribunal, ha obtenido título de practicante autorizado para la asistencia á partes normales (según el decreto de Romanones.) D. Antonio del Moral Romero, que tan relevantes servicios viene prestando en la casa de socorro de La Cruz Roja.

Infeliz

Ayer mañana fue detenido un sujeto al parecer demente, que en su casa Campo san Anton promovió escándalo rompiendo los muebles y alarmando á los vecinos.

Sospechosos

El guardia 63 detuvo anoche á dos jóvenes por sospechas de que sean los autores de la sustracción de un bulto de objetos de perfumería en la Victoria á un vendedor.

Reyerta

Ayer fué detenido un sujeto que en la casa reogimiento calleja del Cañamo promovió reyerta con otro al que insultó y amenazó con una navaja que hubo de ocupárselo.

Faltos de peso

A la alcaldía se ha dado cuenta de que una vendedora de uvas vendió esta mañana un kilo de dicha fruta con 70 gramos de falta y otro con 60 y á otro vendedor que en medio kilo echó de menos 20 gramos.

Galantería

En la madrugada última fué apaleada una mujer en la plazuela de la Pajar. El galán apaleador fué detenido.

A los médicos

El domingo próximo á las once de la mañana se convocan en la casa de socorro de esta capital siete en las casas consistoriales á los compromisarios electos en los diferentes distritos judiciales de la provincia al objeto de elegir los vocales que han de componer la junta de patronatos del cuerpo de médicos titulares, según se dispone en la vigente ley de sanidad.

Sin efecto

Por don Pedro de Toro y Lobato, á nombre de la Excm. S. a. Condesa de las Quemadas, se ha solicitado de este Gobierno la publicación en el Boletín Oficial de la provincia, para general conocimiento, que desde esta fecha queda sin efecto el acotamiento que para los efectos de vedado de caza tiene hecho en la finca de su propiedad denominada de las Quemadas, de este término municipal.

Concejales elegibles

Anteayer publicó la Gaceta la anunciada real orden de Gobernación resolviendo que se consideraran elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de cédulas personales hasta de la clase II.ª inclusive, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Bachilleres

He aquí la relación de los alumnos que han verificado los ejercicios del grado de Bachiller en este instituto general y técnico.

En la convocatoria de Junio.—Don Antonio Luque López, D. Enrique Jiménez Pagan, D. Enrique Jiménez Ruiz.

En la convocatoria de Septiembre.—D. Francisco Saiz López, don José de la Puente López, don Alfredo García Rodríguez, don Pedro Madrigal Concellón y don Marcos Quiatero Cobo, quien también ha sido agraciado con el premio que fundó don Pedro Izquierdo Ruiz, para el mejor alumno que haga dichos ejercicios anualmente en el Instituto de Córdoba, y que consiste en el pago de todos los derechos que devenga el Estado por el título y su expedición.

Procesión

De la iglesia de San Agustín, residencia de los Padres Dominicos, salió ayer á las siete de la tarde, la solemne procesión de Nuestra Señora del Rosario, asistiendo una numerosa concurrencia de fieles.

Los balcones de las casas enclavadas en la carrera, lucían vistosas colgaduras.

Enfermo

Hemos sabido con verdadero pesar, que nuestro querido amigo D. Pascual L. de Guevara, se encuentra enfermo de alguna gravedad en Aguilar, donde se encuentra de temporada.

Celebramos su pronto alivio por el cual hacemos votos fervientes.

Compromisario

Los médicos de este partido judicial, han elegido á D. Juan Dávila, compromisario para la elección de la junta de patronato del cuerpo de médicos titulares.

Banquete

Los empleados de la Administración de Contribuciones, se reunieron ayer en fraternal banquete para festejar el merecido asueto del que hasta hace poco fué su jefe D. Fernando Ruiz de Grijalbe.

El menú fué tan excelentemente servido como acostumbra el acreditado restaurant de nuestra estación central.

Hubo frases ingeniosas por parte de D. Juan de la Cruz y Amor, para alegrar los semblantes tristes de varios comensales, por la despedida de tan querido jefe.

Muchas y muy interesantes impresiones sacó nuestro compañero P. León de este fraternal banquete, que la falta de espacio nos impide publicar.

El rioja clarete á falta de excelente champagne abundó por la mesa.

Y como notasimpático no hubo brindis, cualquiera aguanta pacientemente los lacrimosos de los agradecidos súbditos á tantas atenciones del Sr. Ruiz, durante el tiempo que duró su mando.

El Sr. Ruiz de Grijalbe puede estar seguro de nuestro sincero aplauso por su beneficiosa gestión en el tiempo que desempeñó su cargo.

Y deseándole muchas prosperidades alzamos la copa de Rioja clarete para desear muchas prosperidades y feliz viaje.

Diputación provincial

La Diputación provincial celebró anteayer á las seis y media de la tarde, la sesión extraordinaria á que estaba citada por tercera vez.

Después de ser leída y aprobada el acta de la última sesión extraordinaria, el secretario de la Corporación leyó también el presupuesto adicional al ordinario vigente, que fué asimismo aprobado en su totalidad, por once votos contra nueve.

Hojas selectas

Variado y ameno, sobre toda ponderación, es el número correspondiente al mes de Octubre, que de la importante revista *Hojas Selectas* acabamos de recibir.

Entre la profusión de grabados merecen citarse un suplemento artístico, copia del cuadro de Giovanni. *La ribera del Po* y hermosas ilustraciones de Va'ero y Carlos Vazquez.

El texto es nutrido é interesante, con temas y asuntos para todos los gustos y aficiones, como puede verse en el extracto que del sumario damos á continuación.

La lámpara de Aladino por M. R. Blanco Belmonte.—*El centro de la producción del acero*, por Faldón Waldon Fawcett.—*La Casa de Victor Hugo en Paris*.—Los españoles en Rusia, (continuación), por Juan B. Perales.—El Perú en la época precolombiana.—Expedición comercial á la América del Sur.—Viaje de S. M. el rey D. Alfonso XIII.—*Las alas de Icaro*, novela helénica por F. Climent Terrer.

Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguiente:

Del 17 al 25 del mes actual, la de hulla *El timo*, del término de Hornaoluelos; la de hierro *Mina número 8*, las de cobre *Mina número 9* y *Mina número 10*, la de hierro *Seis* y la de plomo *La Marina*, todas del término de Montoro.

Escandalosas

Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado al juzgado municipal varias mujeres por escandalizar en la calle Pastores.

Reclamado

Esta mañana ha sido detenido por los agentes del cuerpo de vigilancia José Pineda, que se hallaba reclamado por el juez instructor ea causa que se le sigue por hurto;

¡Vaya un nene!

A la inspección de vigilancia ha sido conducido hoy el joven de 16 años de edad Miguel Cabello Pozo, vago de oficio y que se contradijo varias veces ante las preguntas de los guardias.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos

que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página "Los adelantos de la Ciencia."

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Compañía*, Banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien los pida.

Unos ojos serranos para mirarse y una taza de café de «La Estrella» para el uso interno, son lo que en la ruleta el doble cero.

Lo venden plaza de la Compañía número 1 establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Preludios de boda

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza D. Diego Muñoz Cobo Serrano, pidió ayer la mano de la encantadora señorita Cecilia de Burgos Milla, para su hijo nuestro distinguido amigo D. Francisco.

La boda se efectuará en breze.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre 26'40; á la sombra 30'00; mínima 13'60; media 21'80; agua de lluvia en milímetros 0'00; altura barométrica en idem 767'30, estado del cielo despejado dirección del viento S. O.

Interesante

Desea dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza, y especiales de Caligrafía, en su casa ó á domicilio, un profesor superior de buenas referencias, en la Redacción de este periódico, Gondomar 7.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destinos y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de Paris y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

Aviso importante

Desde el día cuatro del corriente mes de Octubre se vende leche completamente pura, por cuenta del ganadero á veinticinco céntimos el cuartillo en la calle Cardenal Toledo núm. uno.

Plaza de las Dueñas.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*San Bruno, eg. y fundador.*

JUBILEO CIRCULAR.—*En el Convento de Religiosas Capuchinas, por don José Molina y señora, en sufragio por padres.*

MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín continúa el ejercicio del mes de Octubre, dedicado por los Padres Dominicos á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la tarde habrá exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y letanía cantada, ejercicio propio, motetes y reserva.

—A las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Mes del Rosario, después de una Misa rezada, en la iglesia parroquial de San Francisco.

—A las siete y media de la mañana se hará en la parroquial de San Andrés,

durante una Misa rezada, el ejercicio de los meses del Rosario.

—En la iglesia de la Encarnación continúa el ejercicio á nuestra Señora del Rosario, con exposición de S. D. M., cantándose la letanía y coplas, dando principio a las cuatro y media de la tarde.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S. 103

COLEGIO DE S. FRANCISCO JAVIER

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DEL MAGISTERIO

Situado en la calle José Rey, número 18, dirigido por

D. Alejandro Ruiz Delgado

Instalado recientemente este colegio en el magnífico edificio que fué Universidad Católica libre, reúne todas las condiciones de higiene, salubridad y ventilación que reclama la Pedagogía moderna.

Los resultados verdaderamente satisfactorios obtenidos en los exámenes del Instituto y Escuela Normal por los alumnos de este antiguo y acreditado centro de enseñanza fundado en el año 1878, son su mejor garantía. Todos los años publica los nombres de los alumnos las notas obtenidas.

Clase especial de preparación para el examen de ingreso.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Resultado obtenido en los exámenes ordinarios de este curso.

Sobresalientes 11, notables 12, aprobados 32, suspensos 4.

Premios de honor con matrícula gratuita, cinco.

Cerveza Tosar

EL LEON

Pidase esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

CASA DE HUSPÉDES

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiñero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes

Judería 24

Pasatiempos

NOTA CÓMICA



Escribiendo ocho horas para ganar dos pesetas

Y estudie V. para eso!

CHARADA

Es el *prima voz* que puesta delante de un sustantivo se cambia de todo en todo el primitivo sentido; por el nombre *dos* conozco un muy importante río; *tres, cuatro papas* es propio de cualquier pinche de oficio. El pedir en el Congreso que dé datos un ministro, ó que explique los asuntos que tienen inmoral viso, *total* le han llamado siempre siempre, siempre los políticos.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR: CON-TRA-MAR CO

La han acertado: Risitas, D. Tancredo Pica-poco, Chiquito Corruco, don Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra, Currinche el de la oficina, El cesante X y Quemasangres.

Espectáculos

TEATRO VARIEDADES

Compañía cómica-lírica dirigida por don José Moncayo

Función para mañana.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Toros de Saltillo*.

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *Abanicos y pandetas ó á Sevilla en el botijo*.

Cuarta sección á las once.—La zarzuela en un acto, *La buena sombra*.

Precios para cada sección.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntos.

El impuesto del timbre lo paga la empresa.

Se vende Un carruaje Familiar, un Landeau y un Break.

Una máquina para la fabricación de Ladrillos y prensa para los mismos. Juegos de ruedas de acero para vagonetas, montañas en sus ejes.

Precios y detalles, Huerto de San Agustín, 6.

J. MIRANDA REY

DENTISTA

Gabinete Central.—Alfonso XIII, 30, Córdoba.

MUY IMPORTANTE

D. Manuel Delgado Moral, Oficial mayor de la Caja de Ahorros de esta ciudad, se ofrece al público para la gestión de los asuntos siguientes: Expedientes de necesidad y utilidad, de consejo de familia, de abintestatos y testamentarias.

Acepta, además, administraciones de fincas rústicas y urbanas.

También se encarga del cobro en la Delegación de Hacienda de haberes á las clases pasivas, y estos trabajos mediante gratificaciones mucho más módicas que ninguna otra persona.

Calle Angel de Saavedra núm. 3.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL

LIODO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once á dos. Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Toros en Ubeda

Madrid 4 (18'50)

Los toros de Bueno resultaron regulares despenando diez caballos.

Bebe y Lagartijo muy bien.

Manolete que actuaba de sobresaliente de espada mató el último superiormente.

El Corresponsal

Habla Villaverde

Madrid 4 (13)

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Villaverde ha manifestado que la detención de la junta directiva del centro republicano de Arévalo la ha dictado el juez de instrucción porque habrá encontrado penable el manifiesto publicado por aquella.

Los actores

Reunida la asamblea de artistas líricos y dramáticos ha acordado que la junta directiva de la misma visite á la de la Sociedad de autores para buscar una fórmula con objeto de que puedan trabajar los artistas de la compañía del señor Palencia.

Gobierno

Madrid 26 (14)

Ha quedado constituido el gabinete servio.

Lo de Macedonia

Acaba de recibirse un telegrama de Constantinopla en el que se participa que los embajadores de Rusia y Austria han recibido instrucciones para restablecer el orden en Macedonia.

Combate

Madrid 4 (15'15)

En un combate habido entre búlgaros y turcos en Demikpan ha sido derrotada la caballería turca.

En el combate los turcos han tenido treinta muertos y muchísimos heridos.

Las bajas de los búlgaros ascienden á once muertos;

Destrucción y exterminio

Han sido destruidos después del combate veinte pueblos turcos y pasados á cuchillo dos mil de sus habitantes.

Mencheta.

Imp. La Verdad, Gondomar 7.—Córdoba.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000
Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:	
1	Premio á Marcos 300000
1	Premio á Marcos 200000
1	Premio á Marcos 100000
1	Premio á Marcos 80000
1	Premio á Marcos 60000
2	Premios á Marcos 50000
2	Premios á Marcos 45000
3	Premio á Marcos 40000
1	Premio á Marcos 35000
5	Premios á Marcos 30000
5	Premios á Marcos 20000
3	Premios á Marcos 15000
16	Premios á Marcos 10000
40	Premios á Marcos 5000
100	Premios á Marcos 3000
160	Premios á Marcos 2000
619	Premios á Marcos 1000
812	Premios á Marcos 400
32014	Premios á Marcos 169
20017	Premios á Marcos 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.725 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.225 billetes gratuitos válidos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562
ó sean más de pesetas

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.725 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 25.000, asciende en la tercera á 20.000, en la cuarta á 10.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 50.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 800.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importos en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, en tendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvernos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidosnos será restituido. Los pedidos deben remitirnoslos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903
VALENTIN Y C.ª
Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Barua.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarrros*, *úlceras*, *hij occlorilia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pts., Confitas Casile, 5 pts., Bálsamo Casile, 5 pts.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 13 Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado*, *tos*, *catarro*, *bronquitis*, *grippe*, *asma*, (*sofocación*), *espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constatados estudios hemos podido encontrarlos renombrados *Confitas Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

POMADA PARA LOS OJOS DOCTOR AVILÉS

De resultado práctico, y seguro confirmado por la experiencia, en la curación de la *erisipela* de los párpados, *orzuelos*, *granulación*, *úlceras crónicas*, *inflamaciones*, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la *erisipela* de la nariz, de las orejas y de la cabeza, y en las *herpes costrosas* de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2; Drogueria de la Unión Farmacéutica, Calle Conde de Cárdenas.

JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C.ª, Barcelona

FABRICA DE CHOCOLATES

DE
Demetrio Cabrera Carrillo

POZOBLANCO

Los Chocolates de esta Fábrica de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra, han sido premiados con la más alta recompensa concedida á Chocolates.

Medalla de Plata en la Exposición Provincial de Córdoba de 1903

Estos exquisitos Chocolates de confianza están de venta en esta capital en todos los principales establecimientos de ultramarinos y Comestibles. No dejar de comprarlos en los mismos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

LA INDUSTRIA MECÁNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

STRACHAN, NUM. 3.—MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, petróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dinamos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de material eléctrico.

Carburo de calcio garantido.

Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno.

Molinos aceiteros y prensas de la mejor construcción.

Esta Sociedad cuenta con ingenieros y personal técnico para hacerse cargo de montaje de cualquier industria ó trabajo que se la encomiende.

TARIFA DE PRECIOS DE LAMPARAS INCANDESCENTES

TENSION en volts	Lamparas forma corriente			
	3 Bujías	5 á 25 bujías	32 bujías	50 bujías
20 á 45	1'12	1'10	1'25	1'75
50 " 80	0'80	0'78	0'92	1'75
85 " 125	0'75	0'70	0'85	1'40
130 " 175	0'90	0'80	0'95	1'75
180 " 250	"	1'10	1'40	2'05

Estos precios se entienden por 100 lámparas.

Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo á la cuantía del pedido.

Formas especiales y fantasía.—Precios al pedirlos.

Gran Exposición Permanente

DE
PANTEONES, LÁPIDAS

Y MARMOLES EN GENERAL

MARIANO BLANCAS

Duque de Hornachuelos, núm. 1.—CORDOBA

PANTEONES desde 150 pesetas, con cruz, lápida, tiras y zócalo, en adelante.—Por grandes existencias, Realización de lápidas de todas clases.

Pedir precios, que se envían á vuelta de correo.—Precio fijo.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos.—Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20.—BARCELONA